

El Ayuntamiento adjudica el estudio de la demanda para el impulso del aparcamiento disuasorio junto al arroyo de Totalán

- El trabajo también incluirá el análisis de los accesos y las alternativas de ordenación para la implantación de esta infraestructura
- También se ha adjudicado el contrato del estudio para la mejora de la movilidad del Parque Empresaria de El Viso

Málaga, 17 de octubre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Empresa Municipal de Aparcamientos, Smassa, ha adjudicado a la entidad Desarrollo Organización y Movilidad S.A el contrato para la redacción del estudio de demanda, accesos y alternativas de ordenación para la implantación de aparcamiento disuasorio en el entorno de la MA-24 y el arroyo Totalán. Con esta medida se da cumplimiento al programa de Gobierno 2023-2027 en el marco de la apuesta municipal por una red de aparcamientos disuasorios.

1/2

En este sentido, cabe recordar que ya se ha realizado el estudio de demanda, ordenación y accesos del aparcamiento disuasorio junto al Palacio de Deportes Martín Carpena, en el que actualmente se está trabajando en la redacción de su correspondiente anteproyecto.

Así, el contrato, que se ha adjudicado por un importe de 44.570,68 euros (IVA incluido), tiene por objeto la elaboración del estudio de demanda y conocer el dimensionamiento de la actuación a implementar. De igual forma, la empresa adjudicataria deberá analizar y prever la adecuada viabilidad de los accesos al mismo, tanto de las conexiones con el viario principal (con independencia de la titularidad de la vía), así como las afecciones al viario urbano de la zona.

Asimismo, el estudio debe justificar, tras el análisis de las alternativas, la solución más ventajosa en cuanto a la tipología de estacionamiento, la propuesta de ordenación del interior y una propuesta de usos para la cubierta final en caso de haber varias plantas.

Por último, se analizará la futura gestión del aparcamiento y se incluirán las necesidades operativas de infraestructuras y de gestión. Todo ello, con el objetivo de ofrecer una alternativa al usuario del vehículo privado para acceder al centro de la ciudad y a los

barrios.

El plazo de ejecución del estudio es de 4 meses.

Estudio para la mejora de la movilidad del Parque Empresarial de El Viso

Por otro lado, también se ha adjudicado a Estudio 7 Soluciones Integrales S.L la redacción de un estudio de tráfico, movilidad, reordenación y señalización del Parque Empresarial de El Viso, por un importe de 37.386,14 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 5 meses.

Este estudio, que tiene por objeto el diagnóstico de la situación de la movilidad del Parque Empresarial y su entorno, se enmarca en la apuesta municipal para la mejora de la movilidad y la señalización de los polígonos industriales de la ciudad, para lo que se trabajará conjuntamente con la Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga (APOMA).

Así, el trabajo incluirá un diagnóstico de la situación actual y un análisis de la operativa actual y futura. Además, propondrá las infraestructuras necesarias y formas de gestión que garanticen una adecuada funcionalidad de estas zonas, tanto en lo referente a los accesos interurbanos y metropolitanos, como al propio viario urbano.

2/2